

## Prólogo

Las relaciones entre la democracia y la educación son indisolubles. Una no puede separarse de la otra. El concepto de democracia republicana nació en los albores de una época cuyo signo distintivo fue la Ilustración. En el siglo XVIII, el “siglo de las luces”, se pensaba que la libertad humana sólo era posible mediante el cultivo de la inteligencia y que sus peores enemigos eran la ignorancia y el oscurantismo. En estas condiciones, la educación devino anhelo compartido de los hombres modernos.

La fuerza de toda democracia depende de las virtudes de sus ciudadanos. El paso del estado natural al estado civil, dice Rousseau, supone el abandono de las conductas instintivas que hasta ese momento han guiado al hombre y la sustitución de éstas por conductas guiadas por la moral. La democracia es, pues, una construcción humana; su vigor y supervivencia no dependen de ninguna potencia natural o supranatural sino de la inteligencia y voluntad de sus miembros.

Los valores de la democracia no son verdades reveladas o hábitos naturales; no hay evidencia de que hayamos nacido con ellos o que aparezcan por generación espontánea. La devoción a la dignidad humana; la libertad; la igualdad de derechos; la justicia económica y social; el respeto a la ley, a la civilidad y a la verdad; la tolerancia de la diversidad; la solidaridad; la responsabilidad personal y la cívica; el autorrespeto y el autocontrol, todo esto existe y podrá seguir existiendo en la medida en que sea enseñado, aprendido y practicado. De no hacerse, la democracia estará en peligro de decaer o desaparecer.

En esta publicación ofrecemos una aproximación al tema de la educación para la democracia. Se trata de una exposición esquemática, inicial, con fines meramente introductorios, que de ninguna manera pretende ser exhaustiva ni dar res-

puestas definitivas a un tema que, estamos conscientes, posee una enorme complejidad. El texto cuenta con cinco capítulos: en el primero exploramos la experiencia de la Grecia clásica; en el segundo exponemos, de manera sucinta, el papel que los clásicos del pensamiento político atribuyeron a la educación; en el tercero damos una explicación sumaria del desarrollo de la democracia moderna y del desarrollo, paralelo, de la educación; en el cuarto presentamos algunas investigaciones que recientemente han explorado las relaciones democracia-educación, y en el quinto se hace una exposición apretada de la evolución que ha tenido la educación ciudadana o “civismo”. Agradecemos al Instituto Federal Electoral la oportunidad que nos ofreció de cumplir con esta tarea que, esperamos, sea de gran utilidad.

GILBERTO GUEVARA NIEBLA